



**MARÍA MINERVA PÉREZ LORENZO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A DE FUERTEVENTURA**

CERTIFIC O:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 10.05.2016 se actuó lo siguiente respecto del punto
**1.- CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE DE
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRÁULICO DESTINADO A LAS OBRAS DE
REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES QUE CONFORMAN EL
SISTEMA HIDRÁULICO DEL CAAF, INTEGRADO POR DOS LOTES: LOTE Nº 1: ACCESORIOS
DE CONEXIÓN MECÁNICA FABRICADO EN POLIETILENO Y POLIPROPILENO Y LOTE Nº 2:
ACCESORIOS DE FUNDICIÓN DÚCTIL Y ACERO INOXIDABLE. MEDIANTE PROCEDIMIENTO
ABIERTO.**

El Sr. Presidente da cuenta de las proposiciones presentadas de acuerdo con el informe emitido por
la Secretaria Accidental del Consorcio de fecha 05.05.2016, siendo las siguientes para cada uno de
los lotes:

Lote nº 1: J.PARRILLA S.L.; SERVIN RAIN CANARIAS S.L.

Lote nº 2: SERVIN RAIN CANARIAS S.L.; INGENIERIA Y DESARROLLOS HIDRÁULICOS S.L.

Por el Sr. Presidente, se hace la observación con respecto al escrito de presentación de Plica de la
empresa **J.PARRILLA S.L.**, que la Plica que esta empresa presenta consta de tres obres, sobre nº 1
documentación administrativa y sobres nº 2 proposición económica para el lote nº 1 y 2.

A continuación, la Sr. Secretaria de la Mesa procede a contrastar con la propia empresa el contenido
de la Plica, manifestado la empresa **J.PARRILLA S.L.**, el error en su escrito de presentación de Plica,
siendo la misma solamente para el lote nº 1.

A continuación, por el sr. Presidente se ordena la apertura de los sobres que contienen la
documentación administrativa de las empresas para proceder a su calificación.

A tal efecto, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura de los referidos sobres y a certificar
de conformidad con el artículo 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las
Administraciones Públicas, la relación de documentos que contienen; dichos certificados, uno por
cada empresa licitadora, se incorpora a la presente acta como anexo.

Efectuada por la Mesa la calificación de la documentación administrativa, adopta por unanimidad los
siguientes acuerdos para cada uno de los lotes:

Lote nº 1: Admitir a la licitación a las empresas: J.PARRILLA S.L.; SERVIN RAIN CANARIAS S.L.



consorcio de abastecimiento
de aguas a fuerteventura

Contratación CAAF
Nº Expte.: S1/16
Ref.: MMPL/scho

Lote nº 2: Admitir a la licitación a las empresas: **SERVIN RAIN CANARIAS S.L.; INGENIERIA Y DESARROLLOS HIDRÁULICOS S.L.**

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 27 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.

En Puerto del Rosario, a 10 de mayo de 2016

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo.: Jordani Antonio Cabrera Soto

LA SECRETARIA,

Fdo. María Minerva Pérez Lorenzo